

Alerta No. 31/2012

PROFECO INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V., RESPECTO DE VEHÍCULOS FORD FIESTA MODELOS 2011 A 2013.



03 de diciembre de 2012

La Profeco mediante la información publicada en el periódico **REFORMA** se hizo del conocimiento de lo siguiente:

“Ford Motor Co anunció este martes que retirará del mercado 262 mil unidades de su modelo Fiesta de los años 2011 al 2013 para reprogramar los airbags laterales del lado del acompañante.

Los vehículos fueron originalmente programados para que el airbag no se despliegue en ciertos choques si el asiento trasero del lado derecho estuviese desocupado, explicó la automotriz estadounidense.

Los autos afectados fueron armados en México del 3 de noviembre de 2009 al 21 de septiembre de 2012 y corresponden a modelos 2011 a 2013.

Esa información no estaba explicada en el manual del usuario, según el aviso oficial de retiro del mercado publicado en la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico de carreteras.

Procuraduría Federal del Consumidor
Subprocuraduría de Verificación
Coordinación Ejecutiva
TELS: 5625 6700 EXT. 6728

www.alertas.gob.mx rar@profeco.gob.mx

Alerta No. 31/2012

Del total de vehículos a retirarse, 154, 604 se encuentran en Estados Unidos y el resto corresponde a Canadá, México y América del Sur.

Ford reprogramará un módulo computarizado en los vehículos a fin de que el airbag lateral del lado del acompañante se active en una colisión aunque el asiento derecho trasero no esté ocupado dijo la compañía”.

Al respecto, con fecha 8 de agosto de 2012, la Profeco requirió a la empresa **FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V.**, informara si la problemática de los vehículos Ford Fiesta 2011 a 2013 a que hace referencia Ford Motor Co. comercializados en los Estados Unidos de Norteamérica, se presenta en los mismos vehículos que se comercializan en México; si tiene preparada o está preparando una campaña de servicio o llamado a revisión, recall o acción de servicio; así como los medios o procesos por los cuales el consumidor puede realizar la reparación o cambio de las piezas dañadas, con el objeto de prevenir algún daño.

La empresa **FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V.**, mediante escrito de fecha 25 de octubre de 2012, informó que la problemática consiste en que algunos vehículos **Ford Fiesta 2011 a 2013**, podrían no contar en la posición del asiento trasero derecho, con una cobertura de la bolsa de aire tipo cortina que se despliega en cierto tipo de colisiones específicas.

Las unidades comercializadas del vehículo Ford Fiesta 2011 a 2013 en México involucradas en el presente llamado a revisión, son aproximadamente 11,296 unidades.

El llamado a revisión iniciará durante los meses de noviembre y diciembre del año en curso, mediante el envío de cartas por mensajería certificada a los propietarios de los automóviles que pudieran presentar la falla a que se refiere, invitándolos a que presenten su vehículo a revisión.

Para tal efecto, los consumidores podrán ponerse en contacto de la siguiente manera:

- Al Centro de Relación con Clientes (CRC) al teléfono **01 800 71 98 466**, ó con el distribuidor autorizado de su preferencia.
- A través de la página web www.ford.com.mx

Profeco estará alerta al cumplimiento de esta empresa y puede atender las quejas de los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en el D.F. y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

Vehículos FORD FIESTA

Procuraduría Federal del Consumidor
Subprocuraduría de Verificación
Coordinación Ejecutiva
TELS: 5625 6700 EXT. 6728

www.alertas.gob.mx rar@profeco.gob.mx

Alerta No. 31/2012

<i>Descripción del producto</i>	<i>Marca</i>	<i>Imagen</i>
Ford Fiesta 2011	FORD	
Ford Fiesta 2012	FORD	
Ford Fiesta 2013	FORD	

-o0o-